

## Lic. José Ascención Maldonado Martínez

---

Nace el 24 de mayo de 1933, en Llera, Tamaulipas.

Realiza sus estudios de primaria en el Centro Escolar Lauro Aguirre, en su mismo lugar de origen de 1941 a 1947.

Cursa su educación media y media superior en la Escuela Secundaria, Normal y Preparatoria del Estado, en Ciudad Victoria, Tamaulipas de 1947 a 1952.

De 1953 a 1957 estudió la carrera de Licenciado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma De México, donde obtuvo su título con la tesis "La Reforma Agraria en Cuba".

Obtiene Diploma en la especialidad de Historia de México, impartido por los Institutos de Investigaciones Históricas UAT - UNAM de 2001 a 2002.

Cursa maestría en Historia por la UAT y la UNAM del 2003 al 2004.

Entre sus actividades profesionales destacan las siguientes:

Inició su carrera judicial en 1960 como Actuario y Secretario de Acuerdos del Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en la Ciudad y puerto de Acapulco.

Se desempeñó como abogado postulante en los Tribunales del Fuero Común y del Federal en la Ciudad de México, D.F. de 1962 a 1972.

Fue Asesor jurídico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en México, D.F. de 1973 a 1977.

Ocupó el cargo de Jefe del Departamento de lo Contencioso de la misma Secretaría de Estado de 1978 a 1979.

Fue Representante del C. Secretario ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y en la Comisión redactora del proyecto de reformas a la Ley Federal del Trabajo, en vigor a partir de 1980.

Se desempeñó como Coordinador de la asamblea de Justicia, en el marco de la campaña del candidato a la gubernatura del Estado, para abocarse a los problemas en el ramo de la Justicia en Tamaulipas en 1980.

## Lic. José Ascención Maldonado Martínez

---

En 1981 el H. Congreso Local lo nombró Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cargo que desempeñó hasta 1990 siendo Magistrado Fundador de la Sexta Sala Penal.

Fue Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de 1983 a 1987.

En 2002 el Ayuntamiento de Llera lo nombró Cronista Honorario del Municipio, cargo que desempeña hasta la fecha.

Desde 1991, concluido su Servicio Público como Magistrado, reanudó el libre ejercicio de la abogacía y actualmente se encuentra dedicado al estudio de cuestiones históricas del Estado.

En 2014 por Decreto número LXII-200, el Congreso del Estado lo eligió Consejero Propietario Honorífico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

Se desempeñó además como catedrático de 1971 a 1979 impartió cursos de derecho laboral y relaciones laborales en dependencias federales del Sector Salud y en instituciones de educación superior de la Ciudad de México.

Fundó la práctica del Juicio de Amparo en la Facultad de Derecho-Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en 1981; y dirigió a sus alumnos en la formulación del proyecto para la descentralización de la Justicia Federal en Tamaulipas.

En 1999 fue investigador histórico independiente sobre la fundación del Nuevo Santander, hoy Estado de Tamaulipas, en el Archivo General de la Nación en México, D.F. y en el Archivo General de Indias en Sevilla, España.

### Obra escrita

Es autor de “El Juez y la Ley Injusta” (2005); “Juárez, Ciudadano Universal” (2006); “La Justicia Federal en Tamaulipas. Creación del Decimonoveno Circuito” (2007), además de escribir ensayos, artículos y conferencias sobre temas jurídicos y de la historia de Tamaulipas, participó como asesor de investigación en la elaboración del libro “El Poder Judicial de Tamaulipas a través de sus Leyes y Magistrados Presidentes” en el 2012.

Fallece el 09 de mayo 2022.

\* **Fuente:** Información proporcionada por el Lic. José Ascención Maldonado Martínez.